



Primer aniversario

Don Benito Velayos Encinar

Falleció en esta Ciudad el día 21 de Enero de 1931

D. E. P.

Sus hijos don Nicasio Velayos y Velayos, doña Luisa y doña María; hijos políticos don Manuel del Ojo Castro, doña Esperanza Rico y doña Francisca del Ojo Castro; nietos y biznietos,

Suplican a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el día 21, a las once de la mañana, en la parroquia de Santiago, por lo que les quedarán agradecidos.



El Excmo. señor

Don Jerónimo Fernández Yagüe **MEDICO**

Caballero de la Gran Cruz de Isabel la Católica

Ha fallecido en Navalperal de Pinares (Avila) a las cinco y media de la madrugada del día de hoy

A LOS 81 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los SS. SS. y demás Auxilios Espirituales y la Bendición Apostólica

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Bernardina Segovia Fuentes; sus hijos don Félix, don Benjamín, don Maximo, doña Tomasa y doña María del Carmen; hija política doña Dolores Pablo Martin; nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amistades rueguen a Dios por el alma del finado y asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar mañana, 21, a las once de la misma, desde la casa mortuoria al cementerio de dicha localidad.

Navalperal de Pinares 20 de Enero de 1932.

Por expresa disposición del finado no se admiten coronas.

No se reparten esquelas

Repertorio

¿Qué saldremos ganando?

Se empiezan a manifestar en diversos lugares los disgustos de grandes masas por las medidas sectaristas tomadas tan parcial como arbitrariamente por los que se dicen laicos. Los pueblos protestan—ya son muchos los testimonios—por el hecho de quitar los Crucifijos de las escuelas y exponer sus deseos, su voluntad clara y terminante, de que a los niños se les de instrucción religiosa, cual conviene en un país que siempre fué católico y fiel a las enseñanzas de la Iglesia y por otra parte interesa al porvenir moral de la niñez que tiene su más sólida garantía de bondad en el conocimiento del catecismo.

Los que tanto han alardeado de respeto a la voluntad popular, no quieren respetarla en este caso concreto, como tampoco la han atendido en todo lo que se refiere a la vida católica de la mayoría de los españoles; y a título de respetar la conciencia del niño, agravan la conciencia de los padres, que con los que tienen por muchos títulos la misión primordial de educarlos y conducirlos hacia el bien, lo que el Estado debe secundar y proteger.

¿Es que la enseñanza religiosa, y de modo concreto el Crucifijo presidiendo la vida escolar, estorban al desenvolvimiento económico del país? ¿Es que por quitar el Crucifijo de las Escuelas se van a desterrar los crímenes, las revueltas sociales, la inmoralidad y todas las lecciones que deshonran la cultura y buenas formas de la sociedad? ¿Qué es lo que el país sale ganando con que la niñez deje de mirar al Crucifijo? Los resultados lo dirán, y tal vez no tardando.

El apasionado sectarismo hoy dominante nos hace a los ciudadanos españoles de peor condición que cualquier moro sometido a nuestra protección en Marruecos. Porque mientras a éste se le respetan sus creencias mahometanas en las escuelas que España sostiene, al ciudadano español y católico se le niegan o no se le consideran los derechos de que a sus hijos se les de enseñanza en consonancia a las ideas y creencias predominantes en el suelo español. Más aún, los Tratados Internacionales imponen a España un respeto profundo a las ideas religiosas, usos y costumbres árabes; y esto mismo se discute y niega a los españoles católicos.

Es verdaderamente incomprensible, por extraño, lo que ocurre y con ello dan un solemne mentís al respeto y a la tolerancia los que tanto y tan bríosamente han venido blasonando de liberales y tolerantes. No se concibe que a tal estado llegue la ofuscación.

No es, pues, un caso raro el de la protesta que ya se alza en distintas localidades. El pueblo se siente herido en sus más hondos sentimientos y alza su voz en protesta y en demanda del respeto que merecen sus ideas, sus usos y sus costumbres. No se atenderá a tales demandas, así lo creemos, no se oír la voz de los católicos; se impondrá el sentimiento sectario; pero habrá motivo para echar un día en cara a los que se imponen por la razón de la fuerza que fueron un mito y un insulto las tan decantadas tolerancias de las izquierdas.

Y es inútil cuanto se emplee por borrar la idea religiosa del alma española. Ni la persecución, ni los tormentos, ni la muerte podrán lograr nada en la realidad. Al fin de cuentas no habrán hecho los enemigos de Dios sino dar coces contra el agujero.

Chubascos y paraguas

Como lo escuché

—Malos tiempos corremos, amigo Colás.

—Y tan malos, M'guel'l'o.

—Y lo que verg' , porque dice el calen'rejo que este enero nos traerá chubascos en toda España.

—Eso no me apura a mí por que me lio la manta y vengán chuzos. El asunto de' g' rbanzo es el peor. Ya sabes que ando picando piedra, que es mas dura que el acero, y al seco, puedo decir, porque a catorce reales el metro, ni para agua. Y el caso es que se acabará pronto el co'te; y en acabándose apaga y vámonos.

—Hombre que cosas dices. No tienes por qué apurarte. ¿No eres socio de la Casa del Pueblo?

—Sí; y ¿qué?

—Y no me dijiste el otro día que también perteneces a la U. G. T.?

—Sí; y ¿qué?

—Pues, recontra, que entre la U. G. T. y la Casa del Pueblo te darán pa los gabri'les, aunque no tengas trabajo en esta República de trabajadores como hay muchos.

—Sí, eso decían el año pasado en abril y en junio fuimos a votar creyendo como tontos que le iba a brotar de las urras de la Conjunción y ahora resulta que no fué Conjunción, sino Interjección lo que tenemos. Porque ya ves lo que dicen todos los días los periódicos. Parados en Madrid, parados en Bilbao. ¡Ay! que me atracan, gritan en Barcelona ¡Horror! se escuchan en Castilblanco y Arnedo; y lo que venga, porque yo creo que el personal está tan amargao que no se erdulza, ni con almendras de Alcañá, ni con churros de la Carrera de San Jerónimo.

—¡Hombre, hombre! ¿Con que te vas desengañando de que le Luna no es un guesc; y de que aunque le fuera no se puede alcanzar con la mano? ¡Cuánto me alegro! ¿No te lo decía yo? Una cosa es predi-

car y otra dar trigo. ¿Te acuerdas que cuando aquel señor de marras nos mitineaba diciendo que ahora iba a haber Libertad, Igualdad y Fraternidad y que nos darían el oro y el moro yo te dije: tanto dar y prometer nos huele a chamusquina y que atrancarás la puerta hasta que pasase el chubasco y que te hicieres sordo a tanto pseudo profeta que querían *igualar* aun los dedos de la mano y *hermanar* la luz con las tinieblas, y *libertar* hasta a los mismísimos demonios?

—Razón tenías, amigo, como lo voy viendo.

—La verdad es la que aprendimos de niños en la parroquia y en la escuela, digan lo que quieran los sabios de ahora, Como que a Dios no se le puede enmendar la plana. «Con el sudor de tu rostro comerás el pan», y así es. Y te habrás persuadido de que la libertad de hoy es libertinaje, que esclaviza las almas y los cuerpos; y que la fraternidad está en amarnos mutuamente, como lo predicó Jesucristo. Por falta de ese amor en los de arriba y de humildad en los de abajo tenemos este desquiciamiento de que todos nos quejamos.

—Así es ¿y qué remedio?

—Pues mira. Si para los chubascos de agua usamos el paraguas, para los chubascos que originen las malas ideas de los hombres de estos tiempos toma el Evangelio de Jesucristo y practícale. Así te pondrás a salvo de todos los aguaceros humanos en cualquier mes del año que se presenten. Así tengo yo paz, pan y trabajo. Lo mismo el obrero que el capitalista necesita de estos dos elementos. Pan y Catecismo. Porque uno y otro si tienen cuerpo también tienen alma. Si te asimilas el alimento del alma ya pueden venir chubascos, que todos pasarán como las rubes de junio.

GONAR.

LEA USTED

EL DIARIO DE AVILA

ACOTACIONES

Se asegura que de la Exposición de Monjuich quedan por pagar más de 25 millones de pesetas.

No cabe duda que hubo exposición... exposición a quedarse sin cobrar los acreedores.

Recogemos de un colega la siguiente anécdota de Diderot: Era éste, como se sabe, uno de los corifeos de la filosofía impía, pero, a pesar de ello, se ocupaba personalmente de enseñar el catecismo a una hija suya, niña de diez años. Un día su amigo M. Beauzé le sorprendió en esta tarea y, sumamente extrañado, le preguntó la causa de semejante proceder, Diderot le contestó:

«—Si yo conociese un libro mejor para hacer de María una niña respetuosa y tierna, buena mujer y digna madre, se lo enseñaría, pero a la verdad en el mundo no conozco más que el Catecismo que le pueda enseñar todo esto; ojalá que para felicidad suya y mía crea, ame y practique cuanto en él se enseña.»

Suponemos que hay muchos compatriotas nuestros de los que tratan de desecristianizar la infancia que conocen esta contestación de Diderot y que hasta piensan como él, pero seguramente que en este caso no tienen hijas...

El Gobierno español está muy interesado en la Conferencia del Desarme.

¿No sería más oportuno emprender el desarme de sindicalistas, pistoleros y demás fauna armada de nuestra propia casa?

Los radioescuchas oyeron anoche que fueron los tradicionalistas los culpables del intento de incendio a las tres iglesias de Valencia.

¿Los tradicionalistas? Se explica todo ¡No quieren que se pierda la tradición! Pero qué p'doras tan tradicionales nos quieren hacer tragarse! En mayo se culpó a los frailes; hoy a los tradicionalistas; mañana tal vez a los Santos de los altares.

Ante los hechos perturbadores que se están sucediendo en diversos puntos de la nación, el gobierno ha resuelto proceder con la máxima energía...

Y va y suspende «El Debate». Pues se acabaron los alborotos al suspender el debate. La medida no puede ser más eficaz.

En La Coruña, los estudiantes revolucionarios de la F. U. E. se han quejado al gobernador civil de que los derechistas los muelan a paños.

He aquí unos estudiantes que no han pasado de serlo y otros que han aprovechado la lección y ahora son maestros. Tiene gracia ¿verdad?

Dice «El Sol».

«Un peligro nacional.—La vuelta de don Quijote»

Si que es peligro, si, para tanto mal'and'ín, y tanto molino de viento como hay por estas tierras

Información del Parlamento

La sesión de ayer.—Se aprueba la ley de secularización de cementerios

MADRID, 19.—Se abre la sesión a las cinco menos cuarto.

El Sr. Fatras ruega que el ministro de la Gobernación acepte para mañana una interpelación acerca de los sucesos de Bilbao y sobre la tenencia y uso de armas.

El presidente de la Cámara acepta, en nombre del ministro, la interpelación.

El Sr. Suárez Meayo trata de la situación de los empleados de banca.

Se continúa la interpelación sobre la Confederación del Ebro.

Continúa la discusión del dictamen de la Comisión permanente de Justicia sobre el dictamen de secularización de los cementerios municipales.

Se pone a debate el artículo cuarto del dictamen, que dice así:

«Artículo 4.º Corresponde a los padres y tutores determinar la sepultura que haya de darse a los que no acauzaren la edad para testar.

La voluntad expresa del difunto, en su defecto, la interpretación que de ella hicieren sus familiares o causahabientes, será la que decida el carácter del enterramiento».

Contra este artículo, el Sr. Gomariz formula el siguiente voto particular:

«El enterramiento no tendrá carácter religioso alguno para los que falleciesen en edad de testar a no ser que lo dispusieran expresamente y de modo auténtico; para los que fallezcan antes de dicha edad, la familia dispondrá el carácter del enterramiento».

Defiende el voto su autor y otros varios diputados.

Se impugnan otros entre ellos el Sr. Alvarez (D. Basilio) que entiende que el voto particular tiene un verdadero carácter reaccionario, porque si no se cree en la vida de ultratumba no hay para qué formular propuestas respecto del carácter del enterramiento; y si se cree en ella, hay que respetar los sentimientos religiosos que forma el ambiente general del país.

Cita los datos publicados acerca del número de enterramientos religiosos y civiles efectuados durante la República, y dice que, con un sentido mejicano, se trata de arrebatar a los creyentes el derecho a una sepultura católica.

Se vota la enmienda del Sr. Gomariz y queda aprobada por 145 contra 29.

El Sr. Gómez Roji defiende un voto particular en el sentido de que se tenga como manifestación expresa de ser enterrados católicamente, aun no consignándolo testamentalmente. A todos los fallecidos, que, bautizados, continuaron en vida las prácticas de la religión católica.

La Comisión rechaza el voto particular.

La minoría vasca solicita votación nominal.

Verificada ésta, queda desechado el voto particular por 123 votos contra 25.

El Sr. Casanueva pregunta si los jóvenes que fallezcan antes de los veinte años de edad, habiendo testado, con arreglo a su derecho, se-

TEMAS DEL DIA

Al revés que los gitanos

Aseguran que los gitanos acostumbran a decir que «no quieren que sus hijos tengan buenos principios» porque esto les asegura malos finales, y viceversa.

Si se nos ocurriera por un momento atenernos a esa curiosa teoría no podríamos por menos de sonreír optimistas y satisfechos porque podríamos fundadamente esperar que el año 1932 ha de acabar en medio de las mayores venturas pues no han podido ser más desastrosos y lamentables sus comienzos.

Pero como quiera que ni somos gitanos ni creemos en augurios no podemos hacer otra cosa que contemplar verdaderamente desolados este primer mes del año 1932 en el que, aparte de los sangrientos y frísteros sucesos de Castilblanco, de Arnedo y de Bilbao, se ha llegado a lo que nuestro colega «Informaciones» llama «desbordamiento de la delincuencia», pintando de la siguiente manera la situación actual:

«No se hable de Barcelona, donde el régimen de huelgas y agitaciones es constante y endémico. En Sevilla hubo el domingo un asesinato de carácter social, si se puede llamar así. En la provincia de Valencia se ha reproducido en varios pueblos simultáneamente el aplaudido número de la quema de edificios religiosos».

En Sagunto se ha desarmado a dos carabineros. En Santurce los incendiarios han dado fuego a otra iglesia. Y a todo esto las excitaciones a la huelga y a la violencia contra la Guardia civil aparecen diariamente en publicaciones que se vocean sin dificultad en las calles de Madrid. En fin la desmoralización y la delincuencia han llegado a los extremos de que da idea ese asalto a un tren por una partida de cuarenta hombres armados, a las puertas de Madrid, que tuvo lugar a fines de la semana pasada».

Todo esto no puede ser más cierto y la actitud pasiva del Gobierno ante tal relajación de la autoridad es no solamente inexplicable sino suicida. Toda la energía se despliega contra las derechas; los llamados extremistas de derechas son sin contemplaciones encarcelados y deportados; ayer fué suspendido y multado «El Debate»; se anuncian contra las derechas medidas más extraordinarias aún que la ley de defensa de la República. Y contra lo que pudiera creer el Gobierno todas estas persecuciones no bastan para satisfacer y calmar a ciertos elementos; por el contrario solo sirven para envalentonarlos.

De continuar por este camino, de no adoptarse otro proceder, es muy probable que las derechas no puedan levantar cabeza pero es muy dudoso que pueda evitarse el avance de la anarquía...

Malos son los principios del año; pero al revés que los gitanos, nosotros los hubiéramos querido mejores.

Claridad y difusión

Es curiosa la teoría sustentada por el Gobierno y expuesta a los periodistas por el ministro de Marina al terminar el Consejo de ayer. Aseguró el Sr. Giral que iban a adoptarse enérgicas medidas de previsión para evitar las alteraciones de orden público, y al pedirle los informadores algunos detalles acerca de las mismas, contestó que no podía dar ninguno pues era mejor no divulgarlas para que puedan coger desprevenido al enemigo».

Tal procedimiento no puede tener justificación como medida de Gobierno, pues viene a constituir una especie de emboscada la cual podría usarse con eficacia para sorprender y capturar al delincuente, pero no sirve en manera alguna para evitar que se cometa el delito, premeditado, espontáneo o inesperado.

Las medidas de prevención y castigo deben ser, no misteriosas y reservadas como trata de implantarlas el Gobierno, sino por el contrario, claras, concretas y explícitas; deben ser dadas a conocer y hasta divulgadas con profusión y detalladamente para que todos los ciudadanos sepan cuando pueden incurrir en las faltas por ellas castigadas y sepan a qué atenerse. En esta forma no nos lamentaríamos de tales medidas por muy enérgicas que fuesen, pues estimamos que efectivamente es imprescindible que el Gobierno proceda con gran energía—que no excluya la imparcialidad—para evitar los sangrientos sucesos que repetidamente se vienen registrando.

Pero lo que no podemos aplaudir es esa amenaza difusa y constante de unas medidas quizás acomodaticias que han de provocar constantes zozobras. Encontramos razonable que el Gobierno dé la batalla a los enemigos de la República pero nos parece inexplicable que se oculten las sanciones y los casos sancionables.

rán enterrados con arreglo a su voluntad.

El Sr. Gomariz: Naturalmente.

El Sr. Casanueva (que es notario): Pues eso no lo dice el dictamen.

Después analiza el enorme número de confusiones a que va a dar lugar la aplicación del voto aprobado, entre ellas la dificultad nacida de la costumbre de no abrir el testamento hasta transcurridos unos días después del fallecimiento.

El Sr. Gomariz acepta la enmienda en el sentido de declarar que se aceptará, en todo caso, la voluntad del testador menor de veinte años.

El Sr. Aguirre defiende una enmienda proponiendo un artículo adicional autorizando a las familias para que al secularizarse los cementerios puedan trasladar los restos de los antepasados a recintos donde no puedan ser profanados las creencias que profesaron en vida, cualesquiera que éstas hubieran sido. Apoya su tesis en acuerdos de la Sociedad de las Naciones, que garantiza estos derechos, aun tratándose de minorías.

Defiende la enmienda, que significa un criterio de transacción entre el espíritu laico que la Comisión inspira y la Cámara acepta y el criterio que prevalece en los acuerdos internacionales.

Pregunta a la Comisión qué piensa hacer con los cementerios protestantes como el de Vizcaya y

como algunos más que están amparados por acuerdos internacionales.

Queda desechada la enmienda.

Se pone a discusión otra enmienda del Sr. Pindán pidiendo que mientras subsistan cementerios protestantes, mahometanos y de otras religiones subsistan los cementerios católicos.

Un miembro de la Comisión declara que esta enmienda no puede aceptarse porque es contraria a todo lo que va aprobado, ya que en lo sucesivo todos los cementerios se sujetarán a la ley general.

También es rechazada.

Que la aprobado el proyecto de secularización de cementerios, y se levanta la sesión a las nueve y media.

Bibliografía

Hemos recibido la revista «Avila Agraria» del mes actual que contiene muy interesantes temas sobre Mutualidad agraria para incidentes del trabajo en la agricultura, tarifas aprobadas, ejemplos para la aplicación de las mismas y consultas sobre el mismo tema.

Inserta también un estado sobre la valoración del trigo en España en 1931 comparándolo con el año 1930 y otros varios artículos de orientación convenientes para los labradores y ganaderos en general.

Es un número interesante que recomendamos a nuestros lectores.

Grandes existencias y variado surtido

DE

Norias de ALAEJOS
 Arados de ALAEJOS
 Prensas de ALAEJOS
 Trilladoras de ALAEJOS
 Aventadoras de ALAEJOS
 Calzos y bujes de ALAEJOS
 En la fundición de ALAEJOS

CATALOGOS GRATIS
 Los pedidos a Jorge Martín e Hijo (Valladolid)

Los hombres de la «acción negativa»

El año 1932 abre a los hombres de fe las puertas de una nueva Era. De muchos labios brotan palabras llenas de esperanza, de optimismo y buenos propósitos. Recordamos que hará cosa de dos o tres años, dió una notabilísima conferencia en la Academia de Jurisprudencia el muy culto D. Juan Hinojosa. Aquellas palabras pronunciadas hace años resucitan ahora con una fuerza y un valor extraordinarios. Ahora, ante la realidad de los hechos, aquellos pensamientos del culto conferenciante recobran toda su luz y brillan con la eficacia de ideas inspiradas. Estudió el Sr. Hinojosa en su conferencia la inmoralidad de nuestros días y proponía los medios de combatirla. Tuvo frases oportunistas para condenar a los que él llamaba «hombres de la acción negativa».

¡Hombres de la acción negativa! ¡Qué bien los describió! ¡Cómo aparecieron ante nuestros ojos sus rutinas, sus convencionalismos, sus torpezas y sus mezquindades! Hoy se ven aún con mayor claridad.

Contra la práctica «negativa» aconsejaba el conferenciante «la acción fecunda y luminosa», el apostolado del bien y la educación del pueblo. El apostolado de la bondad y el arte; la cultura del gusto público; la propaganda de lo Bueno y de lo Bello.

Afirmó que nada hace tanto daño a la causa del Bien como la «Mojigatería». Hay ciertas propagandas que son contraproducentes y hacen más daño que provecho. El orador daba la voz de alerta contra las imprudencias y el desacierto de esas propagandas, hechas de buena fe, pero con poca inteligencia llevadas a cabo por hombres que debieran dedicarse a otra cosa. Lo que más daño ha hecho y hace a este gran apostolado es intentar con mezquindad, como tímidos y ridículos paliativos. No se piensa seriamente, con amplia generosidad, en la magnitud de este problema.

No se vé, no se quiere ver, no se quiere abordar frente el problema. Se está hablando del apostolado de las letras y de la prensa desde los tiempos de Pío IX y León XIII. Han pasado los años y seguimos lo mismo, en el mismo sitio y con la misma petrea muralla de la «acción negativa» por delante. Naturalmente ya estamos recogiendo las consecuencias.

Ahora, al empezar el año 1932 se ha sentido un impulso generoso. Se quiere avanzar por los caminos del apostolado. Conviene tener presentes las luminosas palabras de Hinojosa. Hay que desarrollar su pensamiento con espíritu amplio y desprendido. El apostolado de la

Sección religiosa

SANTORAL

Día 21, Jueves. Santos Inés, vg.; Fructuoso, Pablo, obs.; Augurio, Eulogio, dcs. Patrocinio, mrs.; Epifanio, cb.; Meinardo, em.; B. J. seña María de Santa Inés, vg. La misa y oficio divino son de Santa Inés, con rito doble y color encarnado.

CULTOS

SAN VICENTE - A las seis menos cuarto rosario en la Soterraña.

Alas

EMPRESA ANUNCIADORA Carrera San Jerónimo, 3, principal MADRID Publicidad en todos los sistemas Proyectos y presupuestos gratis

CAFE TOSTADO

de marca acreditada en el Norte de España, empaquetado único tamaño, fácil venta, solicitado representantes para esta plaza y pueblos importantes de la provincia ELEVADA COMISION Preferidos quienes garanticen el cobro de sus ventas. Escribir esta Administración

Bondad y del Arte. La cultura del gusto público. La propaganda del Bien y de lo Bello. La siembra fecunda de la Verdad, con las armas de las letras; acudir valientemente al campo espiritual donde hoy se da la gran batalla: El libro, la Prensa, la Revista ilustrada, el folleto de divulgación, la Conferencia, el cinematógrafo. ¡Cuántos medios de divulgación y apostolado nos ofrece hoy la cultura moderna! ¡Cuántos medios poderosos y eficaces que no empleamos porque para ello hace falta dinero...! ¡Cuántas armas que no se utilizan, o se utilizan mal, por razones de economía...! ¡Problemas de economía cuando se trata de la salvación de las almas!

¡Cuántos obstáculos pecuniarios cuando se derrocha el dinero en tantas cosas inútiles! Decididamente la «acción negativa» es una sombra funesta que hay que disipar. La «acción negativa» es una muralla que precisa destruir. Es la rémora, la desorientación, el extravío, el gran obstáculo. Se impone una labor intensa. Menos alharacas superficiales, menos sofismas, y más verdad. No nos engañemos con fantasmagorías superfluas.

¡A la raíz! ¡a lo hondo! que llegue a lo profundo del alma la luz viva, purificadora y fecunda del Evangelio!

LUIS LEÓN.

Dice el conde de Romanones que en España hay niebla y no se ve el panorama

Por Santiago de la Cruz

Para entrar en casa del conde de Romanones hay que llevar pasaporte. Y el pasaporte, puede ser de tres clases: un amigo del conde; la amistad personal del visitante con el conde; o el decir «sí» cuando el portero pregunta si el conde le ha citado a uno previamente.

Yo utilicé el de la clase citada en último término y en seguida me encontré en ese despachito según se entra a la izquierda, en el que nunca hay nadie (yo he visitado varias veces al conde y jamás he encontrado allí al secretario que parece debería haber) pero que ofrece muestras de haber estado ocupado recientemente: libros, periódicos y papeles, revueltos, en gran confusión; colillas en un cenicero y en el suelo, etc., etc... Después de una breve espera un criado me avisó que «el conde me esperaba».

Antes de pasar a ver al conde, permítame que les presente al criado Enlibreado, joven, alto; el gran criado del gran señor. El prototipo de esos servidores que, por fuerza de la costumbre, tratan a la gente con una difícilísima respetuosa confianza y permiten que por un momento se crea uno que es, si no el conde mismo, al menos un pariente suyo muy cercano.

Pero aquí está ya el conde. No le describo, ¿para qué? Desde chico le conocemos todos de memoria, y sabemos su campechanía, su buen humor, su ingenio agudo y satírico, su pintoresco vestir desgarrado y aquello de su cojera... ¿Qué desea usted, mi amigo?—me dice en cuanto nos vemos solos en aquel amplio salón de la derecha, donde el conde se pasa el día.

—Que me diga usted cómo vé el panorama político actual de España.

Se queda el conde pensando unos instantes, pero como si no pensara. En lugar de ponerse la mano en la barbilla, o un dedo en la frente, o quejarse mirando al infinito, lo que hace es mirarme a mí, con tal fijez y atención, que llevo a azararme. Es que no sé si le ha sentado bien o mal mi pregunta. Si me va a responder según mis deseos, o me va a mandar a freír espárragos. Pero pronto salgo de dudas. Le escucho.

—Mire usted—comienza diciéndome—hay mañanas que se levanta uno, abre el balcón y se encuentra con que no ve lo que pasa por la calle, porque hay una niebla densísima. ¿Verdad?

—Sí, señor, es verdad. —Bueno. Pues, esa niebla, a veces se disipa a las pocas horas y queda un día espléndido, de donde viene aquel refrán de «mañana de niebla, tarde de paseo».

—Exacto, conde. Pero otras veces... —Otras veces la niebla dura todo el día, y el día siguiente. Y no es raro que degeneren en tormenta, o en chubasco. En fin, que cuando un día hay niebla, no se ve lo que pasa en la calle, ni se sabe en qué va a quedar la cosa. ¿No es así?

—Así es, señor Figueroa, le dije un poquillo escamado por el giro meteorológico que, sin poderlo evitar, iba tomando la conversación. Y de pronto dice:

—Pues eso mismo es lo que sucede en el panorama político español actualmente; que hay una niebla espesísima y no se ve con claridad lo que ahora sucede, ni hay manera de adivinar—sin exponerse a equivocación—lo que ocurrirá mañana. ¿Levantará la niebla? ¿Saldrá el sol de la paz y la concordia? ¿Caerá un chubasco que

nos emparará de desdichas a todos los españoles?

—Esoes, precisamente—interrumpiéndome cogiendo el hilo por un extremo—lo que yo quisiera que me dijese usted.

—Pero es que yo no soy astrónomo.

—Sin embargo, conde, tiene usted fama de hacer muy acertados pronósticos en el calendario político....

—Bueno.... sí, pero cuando no hay niebla—se esquivo con una pícarca sonrisa que acentuó su ingeniosa respuesta. Y añade—Le aseguro que hay una cerrazón, que no se ve uno de los dedos de la mano....

Me parece que ya está bien el tema meteorológico. Y como todo el mundo, cuando empieza a hablar, dedica un ratito «al tiempo», nosotros también lo hemos hecho. ¡Pero de que manera!

—¿Cree usted, conde, que los sucesos de Castillblanco, Arnedo, etcétera podrán influir en la vida del gobierno y las Cortes?

—Precisamente, esa es la niebla que no deja ver claro—me dice—y hasta que esa incógnita desaparezca, no se sabe que podrá pasar.

—¿Qué efecto le ha producido el ofrecimiento hecho por Melquiades Alvarez a Lerroux?

—Excelente. Ha sido una habilidad, y una posición muy oportuna.

—¿Cree usted que Lerroux aceptará?

—¡Pues naturalmente! No he visto a nadie que rechace un premio gordo de la lotería. Y lo que se le ha entrado a Lerroux por las puertas de su casa con ese ofrecimiento ha sido el gordo de Navidad.

—¿Piensa usted seguir actuando en política?

—No he dejado de actuar en política ni un solo instante. ¿Acaso no es hacer política lo que estoy realizando ahora mismo al hablar con usted?—me dice intentando esquivar una respuesta precisa. Pero yo, insisto:

—Quiero decir si llegaría usted a gobernar en el régimen republicano, y con quien, y en qué circunstancias.

—¡No, no, eso no! Yo tengo bien definida mi posición. Soy el único monárquico convencido y declarado que queda, y esa postura he de conservar lo que me queda de vida. Pero sigo con todo fervor lo que a política se refiere, porque para mí, ahora y siempre, lo primero es España.

—¿Cree usted posible que lleguen a gobernar los socialistas en España?

—No lo creo absolutamente imposible, pero por ahora me parece muy difícil. El partido socialista tiene la ventaja de una excelente organización; pero parece que, en su seno, hay ahora discrepancias, opiniones encontradas, que muy bien pudieran ser consecuencia de una crisis de crecimiento, al admitir muchos elementos nuevos que no están bien entrenados en el programa y disciplina del partido....

El conde advierte que me dispongo a hacerle nuevas preguntas y me ataja levantándose:

—Ya tendrá usted bastante, ¿verdad? No quedan cosas importantes que le pueda decir.

Yo comprendo la indirecta y le digo al marcharme:

—¿Cuándo publicará usted un nuevo libro?

—Cuando me dejen. En Madrid no puedo escribir, no me dejan tiempo para nada. Acabo de pasar-me tres meses en el campo trabajando en el tomo «El general Espartero», que me ha encargado la editorial Calpe para su galería de hombres ilustres del siglo XIX y tendré que marcharme otra vez al campo a terminarlo, porque ya le digo aquí no hay manera....

El derrumbamiento del socialismo

De nuestro servicio especial

LONDRES.—En las elecciones legislativas de Australia, celebradas en los últimos días del mes pasado, las fuerzas socialistas han sufrido una gran derrota.

El mal para el laborismo se ha propagado en aquel Dominio inglés, donde los gobernantes han seguido la misma conducta política que los de la Metrópoli. El ensayo socialista no ha podido ser más de sastrero para el país, y lo mismo que en la Gran-Bretaña, en Australia, el laborismo ha realizado una gestión que ha puesto al país camino del caos.

El gobierno de Australia ha estado formado por verdaderos sectarios que han convertido la economía en una ruina con su política intervencionista, practicando un proteccionismo que puso en algunos momentos en trance peligroso de romper con el Gobierno de Londres, cuando se negó a admitir a los obreros parados de Inglaterra al ser requeridos por Mac Donald.

En las elecciones de 1929 los laboristas obtuvieron 46 puestos contra 29 de todas las minorías, en las que formaban nacionalistas, regionalistas, independientes y progresistas. El pueblo australiano quiso votar a los socialistas confiando en que estos iban a llevar la felicidad al país. No fué así. En dos años han ido a un fracaso rotundo, a pesar de haber emitido deuda sin medida. No supieron lo que hicieron implantando una política de salarios altos y de jornadas cortas, como si con ello pudieran solventarse los problemas sociales.

Consecuencia de esa política vino, como en Inglaterra, el paro forzoso, los déficits en los presupuestos del Estado, que tenía que atender a los subsidios de los parados, depreciación de los valores públicos, caída de la moneda y una gravísima crisis en el comercio y en la industria.

Australia, llamada anteriormente el «paraíso del trabajador», es un país arruinado por culpa de un mal gobierno socialista, que, por lo que se ha visto, es en la sociedad actual la mayor plaga que puede caer sobre un pueblo.

En Australia, en los dos años de socialismo ha bajado extraordinariamente la exportación; las carnes, trigo, y otros productos indican una baja anual de cerca de 5 millones de libras; la Deuda pública pasa de mil millones de esterlinas. Tal estado de cosas obligó al Gobierno, que ha presidido James Henry Scullin, a rebajar los sueldos de los funcionarios, incluso de los ministros y diputados.

Los electores, ante la gravedad de las circunstancias y entendiendo que no hay para ello más causa que el sistema de gobernar los socialistas, han sacudido el yugo de éstos, y los han echado del Poder, eligiendo, de 80 diputados de que se compone la Cámara Baja, a 67 señores adversarios del laborismo.

Las lecciones se repiten.

50 PLAZAS DE ASPIRANTES A REGISTROS

Título de abogado. Se admiten señoritas. Edad, 23 años. Instancias hasta el 16 de marzo. Edición oficial del programa.

Circular con detalles, gratis.

PREPARACION en clases y por correspondencia, a cargo de los señores Campuzano Aguado y Bru. Registradores de la propiedad García Agulló, abogado del Estado, y Benito, catedrático. 100 pts. mes.

CONTESTACIONES REUS ajustadas al programa, redactadas por los señores Castán, Campuzano, Marañón, Aguado, Quereizaeta, Sela, Benito, Rives y Ortiz, 90 pts. ventas a plazos.

En las oposiciones celebradas en 1926 obtuvieron nuestros alumnos 39 plazas de las 50 concedidas, entre ellas los números 1, 2, 4, 5, 6, 7 y 9, y en las de 1929 alcanzaron 29 plazas de 44 concedidas, entre ellas los números 1, 2, 3, 4, 6, 7 y 9.

Informes gratuitos de todas las oposiciones, presentación de documentos, internado, etc. en la

ACADEMIA «EDITORIAL REUS»

Clases: Preclados, 1. Libros: Preciados, 6. Apartado 12.250.—MADRID

nes de libras; la Deuda pública pasa de mil millones de esterlinas. Tal estado de cosas obligó al Gobierno, que ha presidido James Henry Scullin, a rebajar los sueldos de los funcionarios, incluso de los ministros y diputados.

Los electores, ante la gravedad de las circunstancias y entendiendo que no hay para ello más causa que el sistema de gobernar los socialistas, han sacudido el yugo de éstos, y los han echado del Poder, eligiendo, de 80 diputados de que se compone la Cámara Baja, a 67 señores adversarios del laborismo.

Las lecciones se repiten.

A. Noabal Cresad

OBRA DE SENSACIONAL EMOCION!!

El Archivo del Dictador

...no es la obra de un hombre que vivió su propia obra, es la vida de un pueblo a través de la obra de un hombre.

40.000 ejemplares vendidos!!

UNA PESETA EJEMPLAR. LIBRERIAS

DISTRIBUIDORES:

PRHOTOS. Larra, 5. - Madrid

Consuma OVOIDES pero que sean GENALI y exijalo asi a su carbonero Combustible ideal. Por mayor RAIMUNDO LINAGE RODRIGUEZ Barruelo P. de Palencia

CALZADOS La Confianza Durante este mes se realizan todos los artículos a precios más bajos que en fábrica. ZENDRERA, 11 (PRECIO FIJO)

Gran potencia. Máxima selectividad. Insuperable pureza. son las características de los receptores RADIO MENDE F. KAISER. - Avila PARA BUENOS AIRES La moto-nave «Reina del Pacifico» de 30.000 toneladas, de la COMPAÑIA DEL PACIFICO, saldrá de SANTANDER, el 22 de ENERO, admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para el viaje de Turismo alrededor de Sur América, regresando por el CANAL DE PANAMA, y para los puertos de LAS PALMAS, RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, PORT STANLEY, MAGALLANES, CORRAL TALCAHUANO, SAN ANTONIO Y VALPARAISO. PRECIO EN TERCERA CLASE Para BUENOS AIRES. Ptas. 648'50 incluidos los impuestos. Todos los pasajeros van acomodados en camarotes cerrados de dos, cuatro y seis literas. Para toda clase de informes dirigirse a sus Agentes en Santander: HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda núm. 9, Teléfono 34-41.

El día en Avila

El Crucifijo en las Escuelas

Por noticias particulares sabemos que en el pueblo de San Esteban del Valle los jóvenes que asisten a las escuelas nocturnas de adultos al notar que había sido retirada la imagen del crucifijo del local de la Escuela, permanecieron cubiertos, negándose a descubrirse los requerimientos hechos por el maestro para que lo hicieran.

A la mañana siguiente los niños penetraron en la Escuela, pero al poco rato irrumpieron en el local unas 500 mujeres en manifestación pidiendo que se restituyese el Crucifijo a su sitio, ocasionando la rotura de algunos bancos al entrar. Entonces los niños salieron del colegio y llevando procesionalmente la imagen la colocaron en el sitio donde siempre estuvo entre vitores y aplausos.

VENDO la Dehesa Hervencias Altas. Plaza Pedro Dávila, 2. Avila.

El vecino de esta población Gregorio Sánchez ha denunciado por malos tratos a su convecina Gregoria Pérez. Del hecho se dió cuenta al Juzgado.

ALMONEDA

Calle San Juan de la Cruz, 1. pral. Diez mañana a cinco tarde Camas, colchones, sillas, aparato, trinchero, máquina coser, armario luna, sillería, cuadros y cacharros de cocina.

Mañana jueves, se proyectará en el Teatro Principal la película de la Paramount «La Fascinación del Bárbaro» por George Baneroff, totalmente hablada con títulos su perpuestos.

Arturo Canales

Entarimados del Norte, pino rojo. Cementos Asland y Cangrejo. CASTELAR, 3.

SUSCRIPCION EN FAVOR DE LAS SIERVAS DE MARIA

Entregado en la residencia de Siervas de Maria

	Pesetas
Los niños Lorenzo y Jesús de Antonio Ubeda.....	4 »
Total.....	4 »

Desvalijan un comercio

En el pueblo de Villanueva de Gómez penetraron ladrones en un comercio allí establecido, perforando la puerta de entrada con un berbiquí apoderándose de piezas de tela, seda, lana, sarga, franela, gabardinas, piqué, popelín, crepe, hábitos, lienzo, telas de colchones, toallas, 125 docenas de carretes de hilo, muselina y tisú de plata; 550 pesetas en billetes, 67 en plata, 90 en calderilla, 170 de la venta del día, calculándose lo robado en unas 11.000 pesetas.

Parece que los autores huyeron en un automóvil donde trasportaron lo robado. La Guardia civil practica gestiones.

Ganaderos y lecheros

Alimentar vuestro ganado con pulpa seca de remolacha. Dispongo de existencias en varias procedencias y entre ellas las muy acreditadas de Valladolid. José Janquera Devesa. Apartado n.º 8. Medina del Campo.

Información general

Suspensión de «El Debate»

El Gobierno ha comunicado a nuestro querido colega «El Debate» la orden de suspensión indefinida.

Según parece el motivo de la misma es el considerar que hay en el artículo de fondo de ayer algún concepto ofensivo para las Cortes Constituyentes. Al mismo tiempo se le ha impuesto una multa de mil pesetas.

Lamentamos sinceramente el percance.

Anuncio de huelga general en Galicia

CORUÑA.—La C. N. T. ha anunciado la huelga general en toda Galicia. En el despacho del gobernador se han reunido las autoridades y se ha concentrado la Benemérita.

Los viajes del Presidente de la República

FERROL.—Se confirma la visita a esta población del Presidente de la República, a quien acompañarán los ministros de Marina y Gobernación.

Llegará en la segunda quincena del próximo mes para asistir a la botadura del crucero «Balears».

Desde aquí irán a Coruña, Santiago y Vigo.

Los acuerdos del Ayuntamiento de Ferrol

—En la última sesión de este Ayuntamiento se aprobaron por unanimidad, salvando sus votos los ediles monárquicos, una moción proponiendo sean retiradas de la vía pública las imágenes y símbolos confesionales, así como señalar impuestos a las campanas de las iglesias, fijando horas para tocar. Acudió mucho público por la índole de la discusión, pero éste se deslizó sin ningún contratiempo.

En Bilbao se ha reanudado el trabajo y hay tranquilidad

BILBAO.—La huelga general declarada durante veinticuatro horas ha terminado esta mañana a las seis. Dentro del mayor orden se ha reanudado el trabajo en las obras, fábricas y talleres. En previsión de que el orden fuera alterado, se habían tomado grandes precauciones, especialmente en las proximidades de los conventos.

El convento de Reparadoras, situado cerca de la Plaza de Zabalburu, estaba custodiado por fuerzas de infantería, benemérita y de seguridad.

A primera hora de la mañana los detenidos llegaban a setenta.

Entre este número figuran cuatro sacerdotes que fueron detenidos el domingo a la salida del misa y muchas personas de alta sociedad.

Los vecinos de Artajona se mueven indignados

PAMPLONA.—En Artajona, el maestro, cumpliendo indicaciones recibidas de la superioridad, descolgó de la pared en que se hallaba un crucifijo. Los muchachos que asisten a la escuela dieron cuenta a sus padres de lo ocurrido y se formó una nutrida manifestación, que se dirigió a la Casa Consistorial; arrancó e hizo añicos la bandera republicana que había en el Ayuntamiento y otros distintivos emblemáticos del actual régimen. Seguidamente, los que integran la manifestación buscaron al maestro, le llevaron ante los restos de los emblemas dichos y le dijeron que como no volviese a colocar el Cristo en la escuela estaban dispuestos a hacer con él lo que habían hecho con la bandera.

Ante la actitud del vecindario, el maestro volvió a colocar el crucifijo en el lugar que ocupaba.

En Almansa se vuelven a colocar los Crucifijos en las escuelas

ALMANSA.—Comunican del vecino pueblo de Caudete, (Albacete), que esta mañana el vecindario en masa formó una imponente manifestación, llevando al frente un crucifijo e imágenes del Patrono del pueblo, en protesta por la orden del alcalde, que había mandado retirar los crucifijos de las escuelas públicas. En vista de la excitación de los ánimos, el alcalde ha ordenado que vuelvan a ser colocados los crucifijos en las escuelas, y ha renacido la calma.

Mil quinientas personas invaden los colegios y en uno piden que la maestra le muestre el crucifijo

MURCIA. En Molina de Segura se celebró en la iglesia parroquial una misa de funeral por los guardias civiles muertos en Castilblanco. A la salida de la iglesia se formó una manifestación de unas 1.500 personas, que recorrió las calles de la población dando vivas subversivos.

Los manifestantes invadieron después los colegios, dando mueras al director general de Primera Enseñanza por haber ordenado la supresión de los atributos religiosos en los colegios.

Ecos de sociedad

Aniversarios

Mañana hace un año del fallecimiento del honorable señor D. Benito Velayos. A su distinguida familia y en especial a su hijo don Nicasio, diputado a Cortes por Avila, renovamos el testimonio de nuestro sentimiento.

El día 22 del actual se cumple el tercer aniversario del fallecimiento de doña Rosario Trujillano de Méndez (que en paz descanse).

Las misas que se celebren en la iglesia de San Pedro, mañana, 21, a las ocho, ocho y media y nueve, y el día 22 la misa de ocho y el alumbrado al Santísimo en las Reparadoras, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Neerológica

A los 81 años de vida recta, virtuosa, ejemplarmente cristiana, ha fallecido en Navalperal de Pinares el integérrimo caballero y reputado médico, D. Jerónimo Fernández Yagüe, confortado con los Santos Sacramentos y bendiciones de la Iglesia.

Inteligente, activo y abnegado en su profesión, que ejerció con notables aciertos y singular cariño; desprendido, compasivo y sin doblez en su trato social; fervoroso, rectilíneo y práctico en sus creencias a las que conformó todos los momentos de su vida con franca decisión y entereza de carácter, fué D. Jerónimo uno de los pocos que pasan por el mundo sembrando el bien y dejando recuerdo imborrable de sus buenas obras en el seno familiar y en el ámbito social en que la bondad y simpatías personales lograron granjear afectos hondos y amistades sinceras de los que le trataron y con los que convivió.

Lamentamos profundamente el fallecimiento de tan excelente señor y buen amigo deseando que Dios premie en la eternidad los inudables méritos con que el alma del finado se ha visto adornado en el tránsito a vida mejor.

Y abundando en estos sentimientos de pesar, acompañamos en su justa pena a su viuda, doña Bernardina Segovia, a sus hijos don Félix, D. Benjamín, D. Máximo, doña Tomasa y doña María del Carmen y demás familiares a los que deseamos resignación en tan infausto trance para sobrellevar tan dolorosa pérdida.

Natalicio

Ha dado a luz felizmente un niño la esposa del administrador del servicio de aguas D. Alejandro Familiar. Ehorabuena.

Al cielo

A los 17 meses de edad, después de penosa enfermedad, ha subido al cielo el niño Manuel Guerras Lora, hijo del industrial de esta plaza D. Manuel Guerras Garrido, a quien como a su esposa doña Angeles Lora y demás familia en vivamos nuestro más sentido pésame.

Ante el Estatuto catalán

La asamblea de Burgos

CONCLUSIONES APROBADAS

Los pasados días se celebró una gran asamblea en Burgos, convocada, para tratar del asunto que plantea el Estatuto catalán, por el Ayuntamiento y Diputación de la ciudad castellana.

La asamblea, que estuvo concurrentísima, celebró varios actos. En la imposibilidad de reseñarlos todos, damos a continuación el fruto de ellos cristalizados en las conclusiones aprobadas.

Avila tuvo en la asamblea representación de la Diputación y del Ayuntamiento.

Por unanimidad se aprobaron las siguientes conclusiones:

1.º El proyecto de Estatuto catalán, tal como ha sido redactado y presentado a las Cortes, es inadmisibile, entre otras consideraciones por las siguientes:

a) Porque tiende a la desmembración política de España, con la creación de un estado autónomo.

b) Porque las generaciones nuevas educadas en Cataluña, se formarán espiritualmente en pleno divorcio con la gran cultura española.

c) Porque las atribuciones del Poder de la República quedan reducidas a un mínimo inaceptable, en tanto que las de la Generalidad se multiplican alcanzando a cuanto hay de más esencial para la vida del país.

d) Porque la policía y el orden interiores han de estar exclusivamente a cargo del Estado español, no siendo tampoco admisible que la Generalidad pueda disponer a su arbitrio del Ejército patrio y menos aceptarse la prestación del servicio militar en Cataluña, en forma distinta al resto de España, olvidando las reglas más elementales de reciprocidad.

e) Porque la Hacienda española no permite la desarticulación económica patria y menos asentándola como en el proyecto de Estatuto se hace, sobre bases carentes en absoluto de equidad, con enorme perjuicio para el resto de las provincias españolas de régimen común.

2.º Necesidad de que el proyecto de Estatuto sea profusamente divulgado para que España—que apenas le conoce—pueda percatarse de su transcendental importancia.

3.º Conveniencia de que todas las provincias de España expresen por el medio que consideren más perfecto y rápido la opinión de sus habitantes sobre el proyecto del Estatuto catalán, encareciendo a sus representantes en Cortes se hagan eco ante el Parlamento de aquella opinión.

4.º Cualquier proyecto de Estatuto que lograra ser aprobado por el Parlamento, deberá contener una cláusula de obligada revisión al transcurrir los cinco años desde que fué promulgado.

ULTIMA HORA

(De nuestro servicio especial Prensa Asociada)

En Justicia.—Sobre la suspensión de «El Debate»

MADRID, 20, 4:30 tarde.—El ministro de Justicia al recibir esta mañana a los periodistas se refirió a los rumores que han circulado acerca de que el diario «El Debate» ha sido suspendido por el Gobierno con el propósito de que no se publicara el aparecer el decreto de disolución de la Compañía de Jesús para evitar que hiciera campaña en contra del mismo. Agregó el Sr. Albornoz que nada de esto es cierto pues la suspensión solo obedece a sanción por la campaña de injurias e insidias que el citado periódico realiza, desorientando a la opinión. Terminó diciendo que respecto de todo esto el Gobierno hablará desde «La Gaceta».

En Gobernación.—Clausura de un convento

El ministro de la Gobernación dice que ha recibido informes sobre los sucesos de Bilbao y que se ha probado que desde el convento de Reparadoras se hicieron disparos contra los grupos, en vista de lo cual se ha ordenado la clausura del convento por tiempo ilimitado.

Los detenidos en el colegio del Sagrado Corazón han ingresado en la cárcel donde permanecerán hasta que se compruebe las causas de su estancia en aquel edificio. La Superiora del mismo ha sido multada con 10.000 pesetas.

Sobre la huelga de La Coruña ha dicho el Sr. Casares Quiroga que solo afecta a cuatro poblaciones y que las impresiones son optimistas.

En la Presidencia

Preguntaron esta mañana los informadores al Sr. Azafia si había recibido una visita de la Federación de obreros campesinos que a parecer se ha elevado al Gobierno, en términos violentos, a lo que contestó que no sabe nada de esto y que desde luego no permitirá tales términos violentos.

La promesa de la Bandera

Esta mañana se verificó en los diferentes cuarteles la ceremonia de la promesa de la Bandera por los nuevos reclutas. Con este motivo se ha servido a las tropas un rancho extraordinario.

El ministro de Estado

El Sr. Zulueta saldrá esta noche para París de donde marchará a Ginebra para asistir a la Conferencia del Desarme que comenzará el día 2 de febrero.

N.º titular de Barcelona

BARCELONA.—El Gobernador ha manifestado que continúa la huelga de Figols y que algunos huelguistas mineros se han refugiado en la montaña al parecer con armas. En los pueblos de Sallen y Suria se ha declarado también la huelga general, sin incidentes.

Ha manifestado el Gobernador que ha recibido órdenes enérgicas del Gobierno que aplicará con severidad con objeto de extinguir los focos de perturbación.

—El gobernador con el alcalde han dado las órdenes oportunas para que vuelvan los taxistas a prestar servicio. Al llegar las doce no habían salido sin embargo más coches que los de la Casa David. Estos iban sin custodia y fueron apedreados en diversos puntos por lo que las guardias tuvieron que protegerlos. Dice el Sr. Moles que ha ido a verle una comisión de taxistas para pedirle permiso para celebrar una nueva reunión esta tarde, pero que ha contestado que no puede autorizarla y que lo primero que tienen que hacer es restituirse al trabajo.

—Esta tarde se reunirán los representantes de patronos y obreros del arte textil para tratar de llegar a un acuerdo.

BANCO DE AVILA

Domicilio social: SAN SEBASTIAN

Sucursales:

MADRID—AVILA—AREVALO—CEBREROS—PIEDRAHITA

BANCA - BOLSA - CAMBIO

DESCUENTOS - NEGOCIACIONES

Cuentas corrientes con interés.—Para disponer a la vista, a ocho días, a noventa días y a seis meses, que devengan el más alto interés dentro del corriente en Banca. Los cuenta corrientistas reciben para disponer de sus talonarios de cheques nominativos y al portador.

Depósitos.—En custodia de Fondos Públicos y de toda clase de valores mobiliarios, encargándose el Banco del corte, factura, presentación y cobro de cupones y de la revisión de las listas de amortización.

Compra-venta.—En las Bolsas de España y del extranjero de toda clase de Fondos Públicos y valores industriales.

Giros.—Servicio completo de giros sobre las principales plazas de España y del extranjero.

Suscripciones a empréstitos. Pago de cupones. Pago de títulos amortizados. Renovación de títulos. Noticias e informes sobre los valores a los clientes que lo soliciten. Cambio de monedas de oro y billetes extranjeros. Pago de billetes premiados de la Lotería Nacional.

CAJA DE AHORROS: INTERES 4 % ANUAL

Domicilio en Avila: San Segundo, 8, 10 y 12

EL NIÑO

Manuel Guerras Lora

Ha subido al Cielo a las cuatro y media de esta tarde

A los 17 meses de edad

Sus desconsolados padres don Manuel y doña María de los Angeles; hermana Mercedes; abuelos don Félix Guerras, doña Carmen Garrido y doña Dolores Camacho; tíos y primos,

Participan a sus amistades tan sensible desgracia y les ruegan se sirvan asistir a la misa de gloria que se celebrará mañana, 21, a las diez de la misma, en la parroquia de San Juan Bautista, y a las tres y media de la tarde a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, calle del Conde Don Ramón, número 10, al sitio de costumbre, donde se despedirá el duelo.

Avila 20 de enero de 1932.

No se reparten esquelas.